



**Embajada de los Estados Unidos**

Avenida Reforma 7-01, zona 10 – Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2326-4483, Fax: 2332-0065  
<http://guatemala.usembassy.gov/>

## **Boletín de Prensa**

REF#: 2014-21

6 de agosto de 2014

# **7 presuntos miembros de una red de contrabando humano fueron arrestados en Quetzaltenango**

El 6 de agosto de 2014, siete presuntos miembros de una red criminal sospechosa de traficar con humanos fueron arrestados el miércoles en Quetzaltenango por oficiales de aplicación de la ley guatemalteca con la asistencia del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de los Estados Unidos y de Aduanas y Protección de Fronteras de los Estados Unidos, bajo el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos (DHS).

Esta red ha sido vinculada con múltiples organizaciones de contrabando humano que trabajan a lo largo de las fronteras de Estados Unidos y México, incluyendo Tejas y Arizona.

Los individuos arrestados en Quetzaltenango son:

- 1) Antonio Rolando CHÁVEZ Paxtor
- 2) Maricela Isabel GONZÁLEZ Hernández
- 3) Eliseo ALVARADO González
- 4) Marciano ALVARADO GONZÁLEZ
- 5) Antonio Adonias GONZÁLEZ Hernández
- 6) Genaro Elías JIMÉNEZ
- 7) Pablo Arnoldo GÓMEZ-González

Dos miembros de esta organización también fueron arrestados en territorio mexicano: Iván Aguilar-Juárez y Milton Rocael Sebastián Cardona.

Se creen que estos nueve individuos son miembros claves de una confederación de organizaciones centroamericanas de contrabando de humanos que reclutan, organizan y transportan personas (incluyendo muchos de los menores no acompañados) desde sus puntos de origen en Centro y Sur América hacia los Estados Unidos vía Arizona y el sur de Tejas. Esta

organización ha sido vinculada directamente con operaciones donde guatemaltecos que tratan de migrar hacia el norte murieron durante su viaje.

Durante la investigación, múltiples cuentas bancarias utilizadas por los miembros de esta organización fueron identificadas. Los movimientos en las cuentas suman más de 3 millones de dólares.

La operación que condujo a los arrestos en Guatemala fue desarrollada conjuntamente por el Ministerio Público de Guatemala y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, como resultado de una iniciativa que aumentó la información compartida entre las agencias de aplicación de la ley.

Mediante una estrecha coordinación con los fiscales del Ministerio Público, la Oficina del Agregado de HSI en Guatemala está apuntando a estas redes de contrabando utilizando el contrabando de seres humanos guatemaltecos y de los estatutos de lavado de dinero.

Además de estos arrestos, bajo la ley guatemalteca, la Oficina del Agregado de HSI en el país de Guatemala puede facilitar la captura de activos y finanzas, incluyendo las cuentas bancarias guatemaltecas, por el gobierno de Guatemala – efectivamente neutralizando al contrabandista en el punto de origen en Centro América.

El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos anunció recientemente de una operación en aumento de oleadas en los Estados Unidos para atacar y dismantelar las operaciones de contrabando humano. Hace menos de un mes dentro de esta operación de tres meses, los oficiales de Estados Unidos anunciaron que HSI había arrestado 191 contrabandistas y sus asociados con cargos criminales en los Estados Unidos. Los oficiales estadounidenses también tomaron a 450 personas indocumentadas en custodia e incautaron \$600,000 dólares en ganancias ilícitas de las cuentas de los bancos de Estados Unidos en poder del contrabando de humanos y las organizaciones de tráfico de humanos.

Los contrabandistas de humanos no toman en cuenta el valor de la vida humana y ven a las personas que llevan de contrabando como un gran negocio rentable. Los contrabandistas pueden separar a las mujeres de sus niños como otra manera de extorción por más dinero y en casos extremos, manteniéndolos como rehenes y así poder exigir más dinero de los miembros de la familia, a manera de extorsionarlos para cobrar tarifas más altas.

Los contrabandistas de humanos también transportan a los humanos rehenes – hombres, mujeres y niños – a través de terrenos desolados, sin comida y agua, o en camiones o furgones sin ninguna ventilación. Ellos también arreglan para que sus rehenes humanos sean llevados a casas de abandono bajo condiciones deplorables sin ninguna manera de comunicación con sus familiares o para notificar a las autoridades si existiera una emergencia. Algunas de las personas que han sido víctimas de contrabando han sido golpeadas o violadas.

Se incentiva al público a que reporten cualquier sospecha de contrabando de humanos llamando a la línea de ICE sin costo 1-866-DHS-2ICE.

Para mayor información, visite el sitio [www.ice.gov/human-smuggling/](http://www.ice.gov/human-smuggling/)